

Unidad de Mejora Regulatoria
Formato de Agenda de Planeación Regulatoria
CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nombre de la Dependencia o Entidad

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria			
Lineamientos Generales para la Operación de la Contraloría Ciudadana Municipal de Puebla.			
Materia sobre la que versará la Regulación			
Promoción y operación de la Contraloría Ciudadana Municipal de Puebla			
Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria			
Actualizar las disposiciones en materia de Contraloría Ciudadana.			
Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria			
Regular las disposiciones para instrumentar, operar y promover la participación ciudadana a fin de coadyuvar en la verificación, seguimiento y evaluación de la gestión pública.			
Fecha tentativa de presentación:	Día: 10	Mes: diciembre	Año: 2021
No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:			
I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;			
II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;			
III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;			
IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y			
V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.			

FARIDE RAMÍREZ SALAZAR
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
CONTRALORÍA SOCIAL

SERVIDOR PÚBLICO QUE ELABORA

MARTHA MIRIAM MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SUBCONTRALORA DE EVALUACIÓN Y
CONTROL

SERVIDOR PÚBLICO QUE REvisa